

En la ciudad de Mendoza, sede del CICUNC (UNCuyo), el día 29 y 30 de marzo de 2005, a los efectos de llevar a cabo la IV Encuentro Interprovincial y Primeras Jornadas de Extensión Universitaria y Cultura se reúnen los representantes de las provincias que sustentan el Programa Qhapaq Ñan (Camino Principal Andino), representantes de las Universidades Nacionales de la región, del Área de Extensión de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y responsables del Programa Qhapaq Ñan de la Secretaría de Cultura de Presidencia de la Nación, para evaluar los avances producidos sobre el estado del expediente de postulación de los bienes a la Lista del Patrimonio Mundial y presentar el programa a las Universidades Nacionales invitadas.

En lo referente al componente arqueológico que formará parte del expediente y luego de considerar lo actuado y los avances producidos en torno a la identificación y registro del patrimonio, atendiendo a la necesidad de establecer plazos finales para integrar los registros en un solo registro unificado, según normativa y a los fines de la declaratoria, se acuerda por unanimidad lo siguiente:

**PRIMERO:** Mantener la lista propuesta oportunamente por cada provincia, con excepción de la Provincia de la Rioja que considerará la posibilidad de excluir de la nómina a la Tambería del Inca en Chilecito.

**SEGUNDO:** Establecer un plazo de 120 (ciento veinte) días a partir de la firma de la presente Acta para las provincias que no hayan completado el registro y necesiten ese tiempo para hacerlo. Los otros casos, con registros terminados, se espera que envíen el material a la brevedad.

**TERCERO:** En todos los casos el material debe remitirse al Coordinador, en la Ciudad de Mendoza.

**CUARTO:** Se acordó que la Secretaría de Cultura de Presidencia de la Nación enviará una carta a los Señores Rectores de las Altas Casas de Estudio de la región, invitando a esas instituciones a participar formalmente de este programa.

**QUINTO:** En las presentaciones realizadas por los equipos técnicos provinciales se observó un importante trabajo interinstitucional con organismos nacionales, provinciales, municipales, académicos y de la comunidad. Se valoró este trabajo conjunto instando a continuar experiencias similares que impulsen la colaboración y posibiliten compartir recursos en pro del mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades involucradas.

**SEXTO:** Se hizo referencia a la próxima Reunión Multinacional de Expertos del Qhapaq Ñan que tendrá lugar en la Ciudad de Quito en los primeros días de abril del año en curso, a la que asistirá el Coordinador Científico del Área Arqueológica, Dr. Bárcena, para la que los representantes de los equipos técnicos provinciales deberán remitir documentación necesaria para realizar un informe de avance del Programa Qhapaq Ñan – Argentina. También se informó que la próxima Reunión Multinacional se realizará en Argentina por lo que se espera avances importantes con respecto a la documentación necesaria y en la preparación de la reunión.

**SÉPTIMO:** Los participantes demostraron una voluntad de trabajar en conjunto, de avanzar en la realización de actividades interprovinciales que enriquezcan el programa en sus aspectos comunes.

**OCTAVO:** Se hará llegar una copia de la presente acta a los Señores Rectores de las Universidades Nacionales

En la ciudad de Mendoza a los 30 días del mes de marzo de 2005, en representación de sus respectivas instituciones, firman: